

Escena insólita en un juicio: un ladrón le pidió perdón a su víctima y se dieron un conmovedor abrazo

12/06/2021

El juicio por un robo que tuvo lugar el pasado 14 de abril de 2019 en Catamarca, terminó con una escena conmovedora, en la que la víctima y el ladrón -que al momento de cometer el delito era menor- se fundieron en un abrazo, tras un pedido de perdón por parte del acusado.

“Yo no te tengo ningún rencor y te perdono”, expresó la víctima, quien estaba sentada a pocos metros del joven delincuentes, a lo que el muchacho, como encogido por la vergüenza, y quizás sin comprender el significado cabal de lo que estaba ocurriendo y las consecuencias que tendría para él, también le pidió perdón. “Estoy arrepentido de todo. Fue la primera y última vez... Voy a cambiar...”, manifestó frente a los magistrados, abogados, empleados judiciales y policías.

La escena fue determinante. Guillermo Narváez, fiscal de la Cámara Penal Juvenil de San Fernando del Valle de Catamarca, consideró que estaba completamente probado que SFM del V, estudiante secundario y, los fines de semana, voluntario en un comedor, había sustraído \$1000 pesos de la caja de la despensa que Gabriela Alejandra Espeche tiene en su casa, e incluso le había causado algunas lesiones en un forcejeo.

Pero al representante del Ministerio Público estaba sorprendido por aquel abrazo, aquellas lágrimas y el perdón. Así que postuló que el acusado, que hoy tiene 18 años, debía ser declarado responsable del robo, aunque propició que se le aplicara una medida socioeducativa en sustitución de la pena privativa de la libertad, que para el caso era de un mes a seis años de prisión. El defensor del joven, Sergio Daniel

Véliz, estuvo de acuerdo.

Finalmente, el juez Rodrigo Morabito, vocal de la Cámara de Responsabilidad Penal Juvenil de Primera Nominación en la capital catamarqueña, puso en palabras la trascendencia de lo que había ocurrido entre la víctima y el victimario. Aquel perdón sincero debía valer mucho más que una alternativa punitiva. Por eso, resolvió que en el caso correspondía no aplicar una pena de cárcel, sino una medida alternativa y restaurativa: le impuso a S pagarle a Gabriela una reparación de \$2000 -el doble de lo que le había robado- y dispuso, además, cerrar el caso sin registrarle al joven el antecedente.

El hecho ocurrió el 14 de abril de 2019 en el barrio Valle Chico, en la periferia oeste de la capital provincial, más allá del arroyo Tala y con la cordillera como telón. A las 11 de la mañana, SFM del V -que en ese momento tenía 16 años- entró de manera furtiva por la puerta del costado de la casa de Gabriela Espeche, en el 138 de la Avenida 12, donde ella atendía una despensa a través de una ventana. Vio la caja registradora y tomó lo que había dentro, unos 1000 pesos en cambio chico. Pero ella descubrió al intruso.

Aunque el ladrón se cubría la cabeza con una capucha, Gabriela lo reconoció enseguida: era un pibe del barrio, novio de una chica que vivía a la vuelta; la parejita iba seguido y siempre habían tenido "lo mejor" en el trato. Esa misma mañana de domingo, hacía un rato, nomás, él había ido a comprarle un cigarrillo suelto, habían charlado un rato y el adolescente se quedó fumando sentado en la verja delantera de la casa. Pero ahora había vuelto, y no para comprar...

En cuanto superó la sorpresa y el susto, Espeche intentó detenerlo en un pasillo; el chico la tiró contra una pared para intentar escapar por la puerta del frente; el empujón hizo que se golpeará el hombro y un golpe en la cara causó que uno de los brackets que Gabriela llevaba en su boca le hiciera sangrar el labio. El joven encontró la puerta cerrada y se

volvió.

Gabriela tomó una cuchilla de mango blanco que usaba para cortar el queso fresco en la despensa para amedrentar al intruso. Ni se le cruzó por la cabeza usarlo, solo quería que se fuera y no le hiciera nada. Él le decía “¡No, no!”, forcejearon, le arrebató el cuchillo y lo tiró. Finalmente, logró salir por la puerta lateral de la cocina y escapó hacia la calle 29. Se montó a una moto de 110 cc y huyó.

La joven almacenera hizo la denuncia. Ese mismo domingo, a la tarde, una patrulla motorizada vio la moto y al joven, vestido tal como ella lo había descrito. Hubo una breve persecución por las calles de Valle Chico. SFM del V terminó arrestado. En sus bolsillos todavía guardaba \$485 en cambio chico, parte del botín que había hecho a la mañana.

Fuente: La mañana de Neuquén